

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.

Compañía Anónima

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y notas explicativas a los Estados
Financieros

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.

Índice:

Página

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:	09
1.2 RUC de la entidad:	09
1.3 Domicilio de la entidad:	09
1.4 Forma legal de la entidad:	09
1.5 País de incorporación:	09
1.6 Historia, desarrollo y objeto social:	09
1.7 Estructura organizacional y societaria:	09
1.8 Capital suscrito, pagado y autorizado:	09
1.9 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:	09
1.10 Accionistas y Propietarios:	10
1.11 Representante legal:	10
1.12 Personal clave:	10
1.13 Período contable:	10
1.14 Fecha de aprobación de Estados Financieros:	10

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera

NIC: Norma Internacional de Contabilidad

US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

IFRIC: Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés) **SIC:**

Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés) **EE.UU.:**

Estados Unidos de América.

IR: Impuesto a la renta.

IVA: Impuesto al valor agregado.

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

<u>Diciembre 31,</u>	2019
ACTIVO	
Activo corriente	
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5 70152,32
Facturas y otros comprobantes por cobrar	Nota 6 60004,17
Otros Documentos o cuentas por cobrar	Nota 7 4116,27
Inventarios	Nota 8 797,38
Activos por impuestos corrientes	Nota 9 0,00
Otros Activos corrientes	Nota 10 0,00
Total Activo corriente	135070,14
Activo no corriente	
Propiedades, planta y equipo	Nota 11 0
(-) Depreciación Acumulada propiedades, planta y equipo	Nota 11 0,00
Total Activo no corriente	0,00
TOTAL ACTIVO	135070,14
 <i>Suman y pasan:</i>	 135070,14

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2019
<i>Suman y vienen:</i>		135070,14
PASIVO		
Pasivo corriente		
Facturas y otros comprobantes por pagar	Nota 12	67.891,53
Otras cuentas por pagar no relacionadas	Nota 13	44.738,86
Otras Obligaciones corrientes	Nota 14	5.052,11
Pasivos por ingresos Diferidos	Nota 15	576,75
Otros pasivos corrientes	Nota 16	4.922,34
Total Pasivo corriente		123.181,59
Pasivo no corriente		
Cuentas y documentos por pagar		-
Cuentas por pagar diversas no relacionadas	Nota 18	-
Total Pasivo no corriente		-
TOTAL PASIVO		123.181,59
PATRIMONIO		
Capital	Nota 19	3.000,00
Utilidad del ejercicio	Nota 20	8.888,55
Resultados Acumulados	Nota 21	-
Total patrimonio		11.888,55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		135.070,14


 ING. JIMÉNEZ QUEZADO JOEL ARNALDO


 ING. KLEBEN RAMÍREZ GUAICHA

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

DICIEMBRE, 31			2019
INGRESOS			
Ingreso de actividades ordinarias	Nota 22	\$	102.371,29
Otros ingresos	Nota 22	\$	135,33
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
Costo de ventas	Nota 23	\$	77.807,45
GANANCIA BRUTA		\$	24.699,17
TOTAL GASTOS		\$	11.262,64
Gastos de Venta	Nota 24	\$	-
Gastos Administrativos	Nota 24	\$	11.090,66
Gastos Financieros	Nota 24	\$	41,55
Otros Gastos	Nota 24	\$	120,43
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES		\$	13.446,63
Participacion a trabajadores		\$	2.016,98
Gastos no deducibles locales	Nota 24	\$	120,43
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		\$	11.549,98
Impuesto a las ganancias	Nota 17	\$	2.541,00
EFFECTO POR IMPUESTOS DIFERIDOS (+ INGRESO) (- GASTO)			
Resultado neto del ejercicio	Nota 20	\$	8.888,55
(+/-) OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Resultado integral total		\$	8.888,55



ING. JIMÉNEZ QUEZADA JOEL ARNALDO
GERENTE GENERAL



ING. KLEBER RAMÍREZ GUAICHA
CONTADOR

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.

IMPORTADORA JIMENEZ IMP JIMENEZ C.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - DIRECTO
(EN DOLARES AMERICANOS)

Por los años terminados en,

31/12/2019

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

950101 Clases de cobros por actividades de operación	\$ 67.314,30
95010101 Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 42.367,12
95010105 Otros cobros por actividades de operación	\$ 24.947,18
950102 Clases de pago por actividades de operación	\$ -161,98
95010201 Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ -
95010205 Otros pagos por actividades de operación	\$ -120,43
950107 Impuestos a las ganancias pagadas	\$ -
950105 Intereses pagados	\$ -41,55
9501 FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 67.152,32

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

950209 Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	\$ -
950213 Compras de otros activos a largo plazo	\$ -
950211 Compras de activos intangibles	\$ -
950221 Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -
9502 FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

950301 Aporte de efectivo por aumento de capital	\$ -
950310 Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -
950308 Dividendos pagados	\$ -
9503 FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -

9505 INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 67.152,32
9506 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DE PERÍODO	\$ 3.000,00
9507 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DE PERÍODO	\$ 70.152,32


 ING. JIMENEZ QUEZADA JOEL ARNALDO
 GERENTE GENERAL


 ING. KLEBER RAMÍREZ GUATICHA
 CONTADOR

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.**Compañía Anónima****IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.****IMPORTADORA JIMENEZ IMP JIMENEZ C.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - DIRECTO
(EN DOLARES AMERICANOS)**

Por los años terminados en,

31/12/2019

CONCILIACION DE RESULTADO NETO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

96 GANANCIA (PERDIDA) NETA	\$ 8.888,55
(+/-) 97 AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	\$ 4.557,98
97001 Ajuste por gasto de depreciación y amortización	\$ -
97002 Ajuste por gastos de deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	\$ -
97009 Ajuste por gasto por impuesto a la renta	\$ 2.541,00
97010 Ajuste por gasto por participacion trabajadores	\$ 2.016,98
97011 Ajuste por gasto por participacion trabajadores	\$ -
98 CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	\$ -7.294,21
9801 (Incremento) disminucion en cuentas por cobrar clientes	\$ -64.120,44
9804 (Incremento) disminucion en inventarios	\$ -797,38
9805 (Incremento) disminucion en otros activos	\$ -
9806 (Incremento) disminucion en cuentas por pagar comerciales	\$ 6.891,53
9807 (Incremento) disminucion en otras cuentas por pagar	\$ 50.155,33
9809 (Incremento) disminucion en anticipo de clientes	\$ 576,75
98010 (Incremento) disminucion en otros pasivos	\$ -
9820 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	\$ 67.152,32


ING. JIMENEZ QUEZADA JOEL ARNALDO
GERENTE GENERAL
ING. KLEBER RAMIREZ GUAICHA
CONTADOR

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	CAPITAL PAGADO	APORTE DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS		
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	GANANCIA (PERDIDA) ACUMULADA	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldos a Diciembre 31, de 2019					
Apropiacion de reserva legal					
Resultado integral del año					
Saldos a Diciembre 31, de 2019	3000,00				3000,00
Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones					
Resultado integral total del año			8888,55		8888,55
Saldos a Diciembre 31, de 2019	3000,00		8888,55		11888,55

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ CA

1.2 RUC de la entidad:

0791823382001

1.3 Domicilio de la entidad:

EL ORO / MACHALA / MACHALA / Cesar García Guillen numero: s/n intersección:
av. 25 de junio y Arrezaga,

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía anónima

1.5 País de incorporación:
Ecuador.

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

El objeto social de la Compañía es la venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos, así como también podrá ejecutar las actividades de mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A.; fue constituida mediante escritura pública el 26 de agosto del 2019, en la ciudad de Machala Provincia de el Oro.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

1.7 Estructura organizacional y societaria:

IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A..., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

1.8 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito. - US\$ 3000.00
- Capital pagado. - US\$ 3000.00.

1.9 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de acciones. - 3000.00

- Clase. - Ordinarias
- Valor nominal de cada acción. - US\$ 1.

1.10 Accionistas y propietarios:

Accionistas	Acciones	Valor	Participación
Jiménez Quezada Giltón Javier	2970	2970.00	99%
Jiménez Quezada Joel Arnaldo	30	30.00	1%
Total:	3000	3000,00	100%

1.11 Representante legal:

La Junta General de Accionistas de IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A., celebrada el 26 de agosto del 2019, designó como Gerente General, por el periodo de cuatro años al Ing. Jiménez Quezada Joel Arnaldo; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 26 de agosto de 2019.

1.12 Personal clave:

NOMBRE	CARGO
Jiménez Quezada Joel Arnaldo	GERENTE GENERAL
Jiménez Quezada Giltón Javier	PRESIDENTE
Ramírez Guaicha Kleber	CONTADOR

1.13 Periodo contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019.

1.14 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 fue aprobado y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo, no anticipa que su adopción tenga un impacto significativo sobre los estados financieros. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para la Adquisición de Intereses en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11).
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).
- Método del Valor Patrimonial en Estados Financieros Separados (Enmiendas a la NIC 27).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Entidades de Inversión: Aplicación la Excepción de Consolidación (Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmiendas a la NIC 1).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 – varias normas)
- NIIF 16 - Arrendamientos

2.3. Moneda funcional y de presentación:

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5.Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación

pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.6. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.** - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.
- b) Activos financieros disponibles para la venta.** - Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta).
- c) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.** - Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.
- d) Préstamos y partidas por cobrar.** - Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si los hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

e) Deterioro de cuentas incobrables. -Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Inventarios:

Los inventarios corresponden a materiales e insumos que son comercializados, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y - Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, planta y equipo:

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la

Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en

condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere). El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulada, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil
Muebles y enseres	de 10 a 15 años
Maquinaria y equipo	de 2 a 15 años
Equipo de computación y software	de 3 a 5 años
Vehículos, equipos de transporte	de 5 a 10 años
Invernaderos	de 6 a 8 años
Otras propiedades, planta y equipo	de 5 a 10 años

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de

la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

2.11. Activos intangibles:

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo, sin embargo, si no existe un

mercado activo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumuladas.

2.12. Otros activos corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.13. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.14. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Maquinaria, muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de Maquinaria, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.15. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del periodo.

2.16. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

El activo bajo arrendamiento financiero se deprecia de acuerdo con la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo". En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas de arrendamiento se registran directamente en los resultados del periodo en que se incurren.

Es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando la Compañía, actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación

Financiera según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el mismo importe.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de la propiedad, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro, otros gastos varios, en el Estado de Resultados integral.

2.17. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.18. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del

mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.19. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación, se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2019:

- Honorarios por pagar a terceros - Garantías.
- Devolución o descuentos en ventas.
- Beneficios a empleados a corto plazo.

2.20. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2019 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en sus respectivas notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios

definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales.

La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.21. Subvenciones del estado.

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable siempre y cuando haya una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Compañía cumplirá con todas las condiciones establecidas en el convenio o contrato respectivo.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costos, se difieren como un pasivo diferido y se reconocen en el Estado de Resultados Integral durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar.

2.22. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para el año 2019 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.23. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.24. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

La venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos.

2.25. Costos de producción y/o venta.

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos.

2.26. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.27. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.

2.28. Medio ambiente:

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.29. Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.30. Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.31. Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.32. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus

actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 60 días.

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmentan los créditos por cada uno de los negocios principales. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

3.1 Riesgo de calidad de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que la Compañías posee varios años en el sector.

3.2 Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

3.4 Riesgos sistemáticos o de mercado.

a. Riesgos de precios de servicios.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

b. Riesgo de demanda.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido al giro del negocio y su demanda es requerida por clientes recurrentes.

3.5 Riesgo financiero

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2019 -0.07%

3.7 Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

3.8 Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

3.9 Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2019 en su enfoque de administración de capital.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

4.2. Litigios y otras contingencias:

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Crecimiento biológico de activos
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Caja General	450.74
Caja Chica	219.49
Cheques por efectivizar	31047.44
Bancos (1)	38434.65
TOTAL	31717.57

- (1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

6. FACTURAS Y OTROS COMPROBANTES POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Facturas y otros comprobantes por cobrar (1)	60004.17
TOTAL	60004.17

- (1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

7. FACTURAS Y OTROS COMPROBANTES POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Cuentas y documentos por cobrar accionistas	4116.27
TOTAL	4116.27

- (1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

DICIEMBRE 31	2019
Inventario de producto terminado (1)	797.38

(1) Al 31 de diciembre de 2019, esta cuenta constituida por artículos, piezas y partes de vehículos.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

DICIEMBRE 31	2019
Crédito tributario iva a favor de la empresa	0.00
Crédito tributario renta	0

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

DICIEMBRE 31	2019
Otras activos corrientes	0.00

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

DICIEMBRE 31	2019
Muebles y enseres	0.00
Equipos de comunicación	0.00

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Muebles y enseres	0.00
Equipos de comunicación	0.00

12. FACTURAS Y OTROS COMPROBANTES POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Facturas y otros comprobantes por pagar	67891.53

Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores nacionales, por concepto de la adquisición de servicios, suministros e inventarios para la comercialización.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Otras cuentas por pagar	44738.86

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Impuesto a la renta por pagar (1)	1804.46
Por beneficios de ley a empleados (2)	3053.88
Con el I.E.S.S (3)	193.77
TOTAL	5052.11

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Decima tercera remuneración por pagar	34.03
Decima cuarta remuneración por pagar	164.17

Vacaciones	101.03
Participación a trabajadores por pagar	2016.98
Sueldos y Salarios por Pagar	737.67
TOTAL	3053.88

(2) Un detalle de esta cuenta es como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>
Aporte personal 9,45%	144.18
Aporte patronal 11,15%	45.51
Contribución CCC	4.08
Fondo de Reserva	0.00
TOTAL	193.77

15. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a valores entregados por parte de clientes los cuales se liquidarán con la entrega de los bienes vendidos.

Diciembre 31	2019
Anticipo clientes	576.75

16. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

(3) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta es como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2019</u>
Retención 1% Renta	133.71
Retención 2% Renta	7.86
Retención 8% Renta	0.00
Retención 10% Renta	13.39
Retención 30% Iva	458.55
Retención 70% Iva	3.53

Retención 100% Iva	16.07
IVA POR PAGAR	1799.56
Iva por pagar Próximo Mes	2489.67
TOTAL	4922.34

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta de la siguiente manera:

Para el ejercicio económico 2019 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola forestal y ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

17.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

EL MOVIMIENTO DE IMPUESTO A LA RENTA ES COMO SIGUE:

<u>Diciembre,31</u>		<u>2019</u>
IMPUESTO A LA RENTA		
Impuesto a la renta		2541.00

18. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	2019
Otras cuentas por pagar No Relacionados	0.00

19. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2019 está constituido por US\$ 3,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US\$1 dólar cada una.

20. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas/ganancias netas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 fue de \$ 8888.55

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Las pérdidas/ganancias netas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 fue de \$ 8888.55 y no mantiene ningún déficit acumulado.

El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su Administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de todo tipo de componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre,31</u>	<u>2019</u>
Ingresos	102371.29
Otros Ingresos	135.33
TOTAL	102506.62

23. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

<u>Diciembre,31</u>	<u>2019</u>
Costo de ventas	77807.45

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y VENTAS

<u>Diciembre,31</u>	<u>2019</u>
GASTOS	
Gastos administrativos	11090.66

Gastos financieros		41.55
Gastos de ventas		0.00
Otros gastos		120.43
TOTAL		11252.64

25. INFORMATION POR SEGMENTOS.

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La Compañía considera que tiene un solo segmento operativo: venta de todo tipo de componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos.

26. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el 2S. R.O. 511 del 29 de mayo de 2015, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones superan los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no está obligada a efectuar estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales.

28. SANCIONES.

28.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019.

28.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a IMPORTADORA JIMÉNEZ IMP. JIMÉNEZ C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



Ing. Joel Jiménez Q.
Gerente General



Ing. Kleber Ramirez C.P.A.
contador General